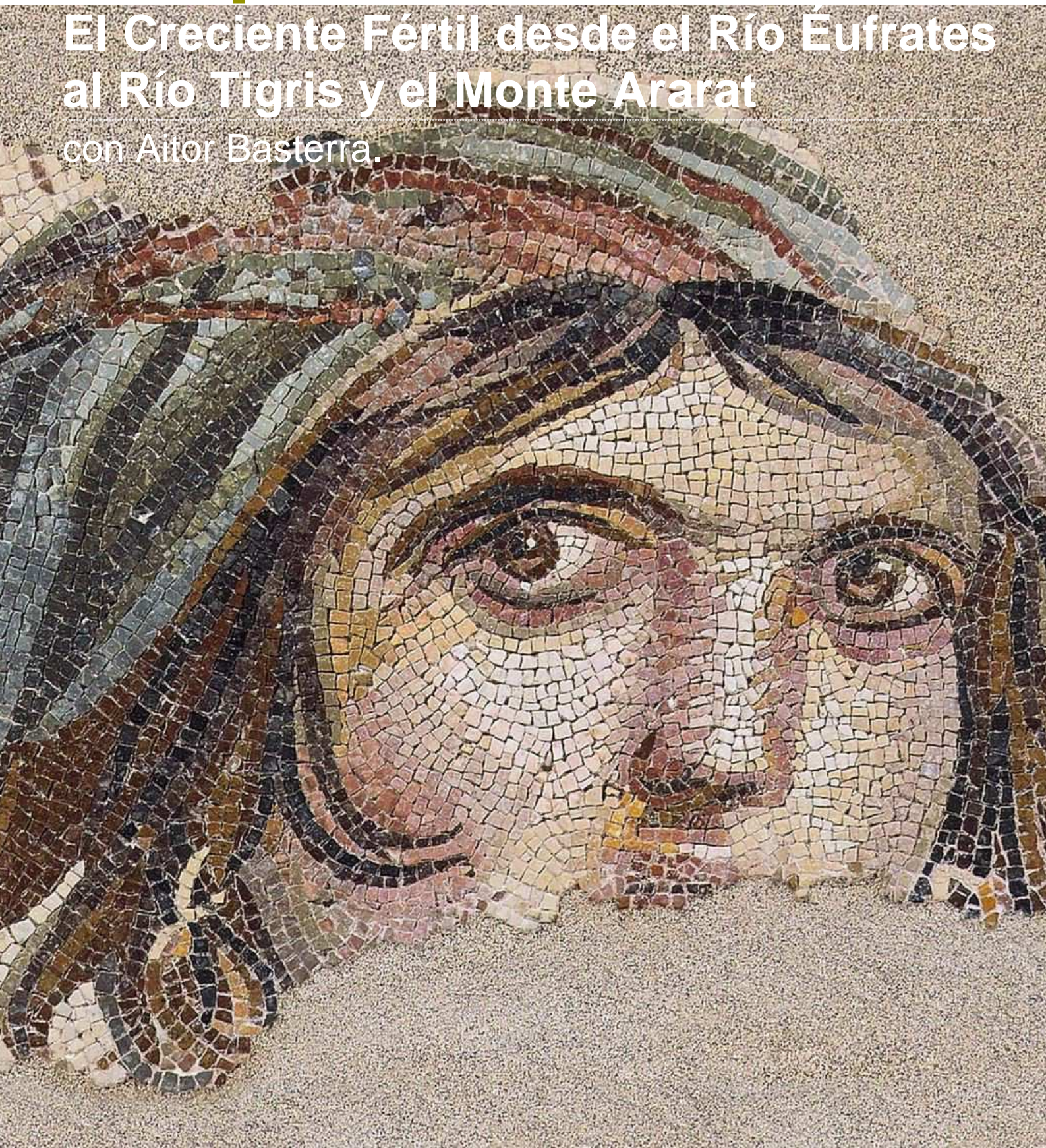


10 al 23 de septiembre

Turquía del Este

El Creciente Fértil desde el Río Éufrates
al Río Tigris y el Monte Ararat
con Aitor Basterra.



Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

La amplia llanura fluvial en forma de abanico de los **ríos Tigris y Éufrates**, bordeada por las montañas de donde proceden sus aguas, es el lugar más exótico de Turquía, sembrado de pueblos dorados de influencia árabe y cristiana siríaca y con una población mayoritariamente kurda.

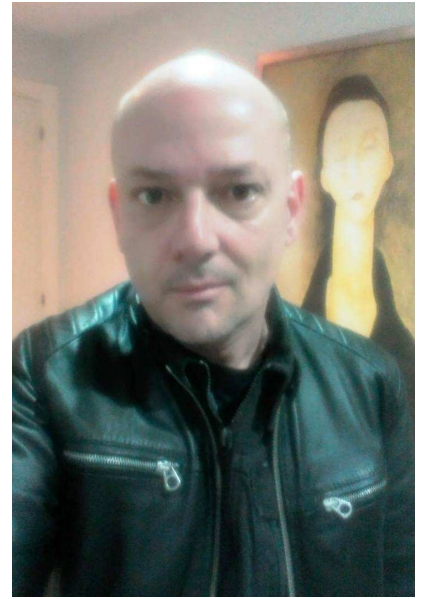
El recorrido hacia las espectaculares tumbas del Reino de Comagene en el monte Nemrut será emocionante, pero habrá otros lugares menos conocidos que evocarán una belleza abrumadora.

Según el historiador judío Flavio Josefo en el país de Charan se encuentran los restos del arca donde Noé sobrevivió al diluvio.

Fausto de Bizancio, un comentarista armenio, aplicó por primera vez a finales de la antigüedad el nombre **Ararat** a una montaña concreta, asociándola indefectiblemente con el Arca de Noé.

Os espero,

Aitor Basterra
Guía-conferenciante
Mundo Amigo | Viajes de Autor



Guiado por: Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla. Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

Los imprescindibles

- Los Mosaicos de Zeugma
- Ciudades sumergidas en el río Éufrates
- Göbekli Tepe, lugar de culto más antiguo del mundo
- NemrutDegi, el Reino de Comagene
- Mardin, la Ciudadde Color Miel
- Hizan, el Valle de los Pueblos de Piedra



Turquía del Este

El Creciente Fértil desde el Río Éufrates al Río Tigris y el Monte Ararat del 10 al 23 de septiembre

Madrid-Gaziantep

Viernes, 10 de septiembre

Rumbo a Turquía Oriental

Presentación en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Vuelo con escala y llegada a **Gaziantep**. Traslado al hotel y alojamiento.

Gaziantep

Sábado, 11 de septiembre

Antep y los Mosaicos de Zeugma

Desayuno. **Gaziantep** es la ciudad más desarrollada del Este del país, además de una de las más antiguas, con una historia que se remonta a los hititas. Es además la principal zona de cultivo de pistacho de Turquía y sus pastelerías elaboran el mejor *baklava* del país, pero sobre todo es una de las capitales culturales turcas más importantes por la calidad de sus museos. En el año 2011 se inauguró el extraordinario Museo de los Mosaicos de Zeugma, recientemente ampliado, exhibe más de dos mil metros cuadrados de mosaicos. El nuevo Museo Arqueológico presenta una estupenda colección dispuesta en orden cronológico donde destacan los objetos del reino de Urartu o del imperio hitita de Karkemish, famosa por ser el lugar de la importante batalla de Karkemish entre babilonios y egipcios, mencionada en la Biblia. Alojamiento en Gaziantep.

Sanliurfa

Domingo, 12 de septiembre

Ciudades Sumergidas en el Río Éufrates. Los Mosaicos de Haleplibahçe

Desayuno. A pesar de que **Karkemish** era conocida por referencias en la Biblia y en documentos egipcios y asirios, su localización correcta no fue descubierta hasta 1876 por George Smith. La **antigua Zeugma** era una de las ciudades más importantes del reino de Comagene. En el año 1992 se iniciaron excavaciones arqueológicas en la zona, aceleradas por la construcción de una presa hidrológica que, en el año 2000, dejó bajo las aguas una vasta área, muy rica en yacimientos arqueológicos. La antigua ciudad, situada en una zona bisagra del imperio de Seleuco, estaba destinada a controlar el paso del Éufrates de la gran ruta que unía la capital, Antioquía, y el Mediterráneo, con Mesopotamia y Asia. **Halfeti** se encuentra en la orilla izquierda del río Éufrates: un agradable paseo por el río es una oportunidad para conocer el cañón y la panorámica de Runkale. El

novedoso y enorme complejo del Museo Arqueológico y el Museo Haleplibahçe Mosaik reúne, como el Museo de Gaziantep, una de las mejores colecciones de mosaicos del mundo, donde destaca el mosaico de Orfeo, devuelto por el Dallas Art Museum en 2012. El espacio central es el lugar real de una suntuosa villa romana de la antigua Edesa, la escena del mosaico de las Amazonas cazadoras muestra la perfección de este arte. Alojamiento en Sanliurfa.

Sanliurfa

Lunes, 13 de septiembre

El Creciente Fértil en Göbekli Tepe: ¿el Santuario más Antiguo del Mundo?

Desayuno. **Göbekli Tepe** es considerado el lugar de culto más antiguo del mundo hasta ahora descubierto, construido por cazadores-recolectores en el X milenio a.C. antes de que comenzara la sedentarización. Es un lugar único no sólo por sus dimensiones, sino también por la existencia de numerosas capillas columnadas pegadas unas a otras que nos remiten al Paraíso bíblico de Adán y Eva. El Cilindro de Nabonido (Museo Británico de Londres) es un texto extenso en el cual Nabonido (556-539 a.C.), último rey del Imperio neobabilónico, describe las reparaciones del santuario del dios lunar Sin en **Harrán**, ciudad antiquísima que durante los primeros tiempos de la islamización fue un importante centro caravanero y de difusión de la cultura. Numerosos eruditos se educaron en la Universidad de Harrán, una de las primeras del mundo islámico. Alojamiento en Sanliurfa.

Kahta

Martes, 14 de septiembre

Urga, la Ciudad de los Profetas

Desayuno. **Urfa** es una de las ciudades más antiguas del mundo, sus habitantes desarrollaron el poderoso Estado Hurríta, y durante el periodo de Alejandro Magno pasó a denominarse Edesa, siendo la capital de Seleuco, y para completar, durante el siglo XX, se le dio el apelativo de Sanliurfa (Gloriosa Urfa). El complejo de madrazas y mezquitas del Dergah, la cueva de Abraham y los estanques del Gölbası aluden a la lucha de Abraham contra el rey asirio Nemrod por destruir a los dioses paganos; estos lugares santos hacen de esta ciudad un gran centro de peregrinación, ciudad de profetas, una mezcla de

gentes e idiomas que mezclan turco, árabe y kurdo en uno de los bazares cubiertos más auténticos de Turquía. El Embalse **Atatürk**, uno de los embalses más grandes del mundo, con su capacidad puede confrontar a solas la necesidad de agua potable y de utilidad para siete años, es el elemento central del Gap, el megalómano proyecto hidrológico del sudeste de Turquía. Alojamiento en el área de Kahta.

Diyarbakir

Miércoles, 15 de septiembre

Nemrut Dagı, el Reino de Comagene

Desayuno. El montículo artificial de **Karakus** se creó para enterrar a las mujeres de la realeza de Comagene. El puente romano de **Cendere** fue construido en honor de Septimio Severo, la antigua capital del reino, **Arsameia**, donde se encuentra el hermoso relieve en piedra intacto que representa al fundador de Comagene, Mitrídates I dando la mano a Heracles. Finalmente se llega a la cumbre del monte **Nemrut**, donde aparecerá el gran túmulo funerario cónico y las grandes cabezas de los reyes de la dinastía. El monte Nemrut alberga los vestigios de una de las más ambiciosas construcciones de la época helenística, el mausoleo del rey Antíoco I, que ocupó entre los años 69 y 34 a.C. el trono de **Comagene**, un reino creado al norte de Siria y el Éufrates tras el desmembramiento del imperio de Alejandro el Magno. El doble origen de la cultura y el arte de este reino lo corroboran tanto el sincretismo del panteón de sus dioses como el linaje greco-persa de sus soberanos. Alojamiento en Diyarbakir.

Mardin

Jueves, 16 de septiembre

El Río Tigris y las Murallas de Basalto de Diyarbakir

Desayuno. **Diyarbakir** es la ciudad kurda más importante, a orillas del río Tigris, donde Oriente esté más presente. El mayor atractivo de la ciudad lo compone el enorme circuito de murallas de basalto negro (6 km de longitud con 72 baluartes y torres), que posiblemente datan de época romana, aunque las que se ven en la actualidad son bizantinas. La Gran Mezquita de Diyarbakir fue construida por el sultán turco-selyúcida Malik Shah en el siglo XI, es una de las mezquitas más antiguas y bellas de Turquía, fue construida alternando columnas de basalto negro y caliza blanca. El puente de los diez ojos sobre el río Tigris data del siglo XI. Alojamiento en Mardin.

Midyat

Viernes, 17 de septiembre

Mardin, la Ciudad de Color Miel

Desayuno. **Dara** es uno de los asentamientos más importantes de la histórica Mesopotamia superior. Fue fundada como una ciudad guarnición para defender las fronteras orientales del Imperio Romano de Oriente de los sasánidas en 505 d.C.

Descubriremos una excepcional necrópolis tallada en la propia roca que estaba protegida por grandes fortificaciones. En el monasterio Deyrul Zafaran el arameo, la lengua de Jesús, es aún empleado en la liturgia. **Mardin** está coronada por un castillo que domina las enormes llanuras doradas de Mesopotamia. En el bazar todavía se pueden ver burros engalanados con adornos. Mardin está considerada como una ciudad-museo al aire libre debido a la belleza de su arquitectura histórica. La mayoría de los edificios utilizan la roca caliza de color miel, la característica más importante es el trabajo de la piedra: los marcos de las puertas y ventanas, columnas y arcos están hechas de piedra decorada con diversos motivos, a menudo con plantas, animales y diseños que representan el agua. Alojamiento en Midyat.

Tatvan

Sábado, 18 de septiembre

Los Monasterios Sirciacos de Tur Abdin

Desayuno. **Tur Abdin** es una región conocida como el lugar donde el pueblo sirciaco vivió durante su larga historia. Debido a su ubicación geográfica, Tur Abdin se considera un cruce muy importante de Anatolia, Mesopotamia y Siria. El monasterio de San Gabriel data del año 409 (medio siglo anterior a Santa Catalina en el Sinaí egipcio), está considerado como el 2º Jerusalén por la Iglesia sirciaca. Seguiremos el curso de río Tigris hasta **Hasankeyf**. Más de veinte culturas distintas han dejado su huella a lo largo de la historia en esta pequeña ciudad junto al río Tigris. Dos enormes pilares de piedra en medio del río, restos de un puente del siglo XII que usó Marco Polo en su ruta de la seda hacia China, abren paso a Hasankeyf, que se alza en un valle con numerosos restos de la época neolítica, romana y bizantina. Alojamiento en Tatvan.

Nota: el Cráter del Volcán Nemrut Dagı Muy cerca de Tatvan y sobre el lago de Van, se encuentra la segunda caldera más grande del mundo. La mitad del cráter está cubierta por dos lagos, el mayor en forma de media luna. Si hay posibilidad, realizaremos la visita del cráter con unos vehículos especiales. Será una actividad opcional (20 € por persona), se confirmará unos días antes.

Van

Domingo, 19 de septiembre

Ahlat, el Mayor Cementerio Selyúcida. Hizan, el Valle de los Pueblos de Piedra

Desayuno. Las impresionantes tumbas o "kümbet" de piedra roja de **Ahlat** datan de los siglos XII-XV y su importancia se debe a su particular tamaño y diseño, diferentes al resto del mundo islámico. Muestran refinadas técnicas decorativas y llevan inscritos los nombres de los artesanos que las levantaron. El **Valle de Hizan** es un lugar desconocido, aislado y escondido entre montañas que cubren el 90 por

ciento de la zona. Los pueblecitos de piedra que tapizan el paisaje dan testimonio de una vida detenida en el tiempo. Será un documento etnográfico apasionante para los amantes de la fotografía. Alojamiento en Van.

Van

Lunes, 20 de septiembre

Urartu, el Imperio de la Montaña. El Lago Van y la Iglesia Armenia de Akdamar

Desayuno. Las aguas azules del lago Van reflejan las cumbres circundantes que sobrepasan los 4.000 metros. La cuenca del lago fue en el pasado centro de la civilización urartiana, los restos de su capital fortificada Tuspa se extienden sobre la imponente Roca de Van. En el nuevo Museo Arqueológico de Van destacan los hallazgos relacionados con el reino de Urartu. La deliciosa iglesia armenia de Santa Cruz o Akdamar, del siglo X, se encuentra en una pequeña isla cerca de la costa sur del lago y su exterior muestra espléndidos bajorrelieves y frisos que describen escenas bíblicas. Alojamiento en Van.

Kars

Martes, 21 de septiembre

El Monte Ararat en los Confines de Anatolia

Desayuno. La fortaleza de **Ayanis** fue establecida sobre una colina dominante en el Lago Van por parte del rey de Urartu Rusa II hace casi 3.000 años. Hoy pasaremos entre los volcanes más míticos del este de Turquía: el Süphan, el Tendurek o el Ağrı (Ararat), Las cascadas de Müradiye reciben el fuerte flujo del río

Bend-i Mahi. **Doğubeyazit** se encuentra en la carretera principal entre Turquía e Irán, como marco de fondo, el Ararat, la montaña más alta de Turquía, donde la tradición dice que encalló el Arca de Noé. El palacio-fortaleza de Ishak Pachá es una espléndida construcción del siglo XVIII, mezcla de estilos selyúcida, otomano, persa y armenio. Cuenta con 366 habitaciones que incluía un harén con 14 dormitorios. Alojamiento en Kars.

Estambul

Miércoles, 22 de septiembre

Ani, Capital Histórica del Antiguo Reino de Armenia. La Ciudad de las Mil y Una Iglesias

Desayuno. Las ruinas de **Ani** son uno de los lugares más evocadores de Turquía, y guardan entre sus murallas importantes muestras de arquitectura armenia: en el año 961 se convirtió en la capital bagrátida de Armenia. Alcanzó su apogeo con el rey Gagik, cuando era conocida como la “ciudad de las mil y una iglesias”. Traslado al aeropuerto de Kars y salida del vuelo a **Estambul**. Traslado al hotel y alojamiento.

Madrid

Jueves, 23 de septiembre

Vuelo Estambul-Madrid

Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso a Madrid. Llegada y fin de nuestros servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



- 15-26.8 El Peloponeso y los Trabajos de Hércules (Aitor Basterra)
- 1-9.9 Arte y Paisaje en el Corazón de los Apeninos. El Parque Nacional de los Abruzos y Molise (Aitor Basterra)
- 21-26.9 Nuevos Museos del Norte de Francia (Mikel González)
- 7-12.10 España Remota: La Palma. Arte entre el Malpaís y los Volcanes (Mikel González)
- 9-16.10 Toda Italia en la Región Adriática de las Marcas (Aitor Basterra)

más información: mundoamigo.es

Precios del viaje

Mín. 20: 2.575 € por persona, en habitación doble.

Mín. 15: 2.895 € por persona, en habitación doble.

Mín. 10: 3.295 € por persona, en habitación doble.

295 € suplemento habitación individual.

Mín. 10 personas

El precio incluye

- vuelos en asiento turista con Turkish Airlines:
 - *Madrid/Estambul TK1858-12.00h.-11.15h.
 - *Estambul/Gaziantep TK2228-20.40h.-22.10h.
 - *Kars/Estambul TK2717-15.15h.-17.30h.
 - *Estambul/Madrid TK1859-13.15h.-16.40h.
- tasas de aeropuerto por importe de 218 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- hoteles con habs. dobles estándar y desayuno (individuales con suplemento).
- traslados: según itinerario detallado.
- acompañamiento de Aitor Basterra (guía).
- guías locales para las visitas realizadas en grupo.
- entradas a todos los recintos visitados en grupo.
- paseo en barco en el río Éufrates, en Halfeti.
- transportes especiales al Monte Nemrut y Valle de Hizan.
- documentación electrónica del viaje.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

Información del viaje

Hoteles previstos o similares. Tilmen 4* (Gaziantep) – hoteltilmen.com.tr | Hilton Garden Inn 4* (Sanliurfa) – hiltonhotels.com | Nemrut Euphrat 3* (Kahta) – nemruteuphrathotel.com | SV Business 4* (Diyarbakir) – sv-business-hotel-diyarbakr.business.site | Hilton Garden Inn 4* (Mardin) – hiltonhotels.com | Midyat GAP 3* (Midyat) – midyat-gap-otel.business.site | Tasar Royal 4* (Tatvan) – tasarhotel.com | Royal Palas 4* (Van) – royalpalasotel.com | Park 4* (Kars) | Ramada by Wyndham 4* (Estambul) – wyndhamhotels.com

Más información. turismodeturquia.org

Documentos ciudadanos UE. DNI o pasaporte en vigor

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, ecotasa a abonar directamente en el hotel, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-18

- depósito de garantía: 1.200€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 2.500€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuenta para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **TURQUIA ESTE 2021** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiriera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 35 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
-Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
-Alojamiento: hasta 60.00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€ o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**

4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.